



Comisión Ejecutiva

# UNOS APORTAN SOLUCIONES OTROS PROPONEN MOVILIZACIONES

Circular 49/18

22/05/18

**Para UGT, no solo a nivel de la Sección Sindical de Metro, sino también Institucional, el asunto del amianto se ha convertido en algo prioritario.** No podemos olvidar que Metro de Madrid cumplirá su primer siglo en 2019, y que I@s trabajador@s, en mayor o menor medida, hemos desarrollado nuestra actividad laboral en lugares donde había asbestos, o fibras de amianto. Fue en diciembre de 2002, el año en que se prohibió la instalación de este material en todos los ámbitos y se insta a adoptar las medidas pertinentes en materia de prevención. Cierto es que las Direcciones de Metro obviaron ese mandato, y que solo informaron de pasada en una reunión, en la cual nos trasladaron que irían eliminando paulatinamente, cualquier vestigio de MCA allá donde estuviera, trenes, estaciones, escaleras, etc. de aquello no se volvió a saber, hasta febrero del 2017 y coincidiendo en el tiempo, salta a los medios de comunicación que había un trabajador afectado con asbestosis debido a la exposición e inhalación de estas fibras en su puesto de trabajo, posteriormente se nos comunicó la posibilidad de la existencia de otros trabajadores que posiblemente estuvieran afectados por la misma enfermedad.

**Estaba claro que había que exigir explicaciones, cosa que se ha hecho, incluso políticamente en la Asamblea de Madrid,** y además había que poner todos los medios, sin escatimar ninguno, para en el menor plazo posible, eliminar toda la posible exposición, de I@s trabajador@s de Metro, a esta sustancia. Se debatió entre los Sindicatos y la mayoría decidimos que, si bien la Dirección es la única responsable en lo que ha sucedido, **NO PODEMOS DEJAR QUE ELLA GESTIONARA EN SOLITARIO LA ELIMINACION DEL AMIANTO EXISTENTE EN LAS INSTALACIONES DE METRO DE MADRID. Así lo entendimos desde UGT, SLMS, STMM y SO.... Por otro lado CCOO y SCMM, decidieron autoexcluirse** de la responsabilidad de aportar sus puntos de vista y criterios para la solución de este importantísimo asunto.

**Parece que ver los toros desde la barrera es una táctica muy cómoda, pero nada práctica,** así que en vista de la inacción que llevan, aprovechándose del trabajo del resto, han decidido aportar su criterio y ayuda, convocando unos días de paros parciales los días 1, 4, 8 y 15 de junio este último en distinto horario. **Que como se sabe, no harán que desaparezca el amianto de las instalaciones, ni del Material Móvil.** El resto de sindicatos, sin descartar movilizaciones, como hemos hecho en otras ocasiones, creemos que ha llegado la hora de arrimar el hombro y aportar soluciones. EL PLAN, se esta ejecutando tal y como se acordó, de hecho, ya algunos trenes que portaban en sus disyuntores cámaras apagachispas con MCA se han desamiantado y otros trenes se encuentran retirados de la circulación, asimismo, este verano se remodelarán varias estaciones y se aprovechará para eliminar este componente de las instalaciones. Dejar solo en las manos de la Dirección este tema, sería un abandono sindical imperdonable. Cada uno es responsable de sus actos, y para la **UGT lo primero es la SALUD de todos los trabajadores de Metro de Madrid.** De los otros dos puntos de relleno en la convocatoria, no vamos a opinar, los dos ya están siendo tratados, uno en el mismo convenio colectivo, y hay prevista convocatoria de plazas de MTE para este otoño, si no es antes, y en el tema de agentes de la autoridad, se esta hablando con los grupos políticos de la Comunidad de Madrid, teniendo hasta hoy el apoyo de PSOE Y PODEMOS. Por lo que seguiremos haciendo gestiones con Ciudadanos y con el PP, para llevar a buen puerto esta reivindicación.

**Desde UGT, seguiremos proponiendo soluciones** e informando de todas las novedades al respecto.



C/. Valderribas, nº 49 (Esquina Sánchez Barcáiztegui) 28007 Madrid